

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL GDA CELEBRADA EL 28- MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil. A los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL GDA S.A. Situada en la ciudad de **Guayaquil**, en la Ciudad de La Garzota Mz 150 Solar 8 a las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL S.A

Sr. Ing. Chinchilla Mujica Oscar Arturo, propietario de. 266 acciones;
Sr. Ing. González Aguirre Rodolfo Eduardo, propietario de 266 acciones;
Sr. Ing. Pinzón Mujica Edgar Enrique, propietario de. 266 acciones;

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía. Como sigue 800 acciones a USD 1 c/u valor total USD 800 dólares. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL GDA S.A, año fiscal 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside 1.- la sesión el Sr. Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica en su calidad de Gerente General. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día, por lo que se resuelve:

- 1.- El Secretario inicialmente pone en conocimiento de la Junta, el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2015. Luego de analizado, el informe resulta aprobado, contando con los votos favorables

Del Ing. Rodolfo Eduardo González Aguirre y con abstención de sus votos por parte del Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica y el Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica en razón de la prohibición legal establecida en artículo 243 de la Ley de Compañías, por ejercer cargos administrativos en la compañía, cuyos votos se suman a la mayoría numérica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías.

- 2.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL GDA S.A Año fiscal 2015
- 3.- la Junta pasa a conocer el Informe de gestión.

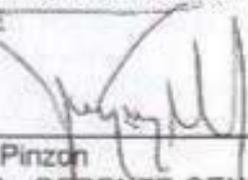
Del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

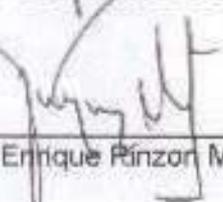
El informe se aprueba por estar acorde con las políticas económicas y administrativas

De la empresa, contando con los votos favorables del Ing. Rodolfo Eduardo González Aguirre, y con abstención de sus votos por parte del Ing. Edgar Enrique Pinzón Mujica y el Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica, en razón de la prohibición legal establecida en artículo 243 de la Ley de Compañías, por ejercer cargos administrativos en la compañía, cuyos votos se suman a la mayoría numérica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías.

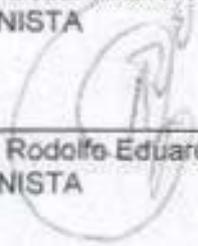
Los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13h00, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma 
Sr. Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica
PRESIDENTE

Firma 
Sr Ing. Edgar Pinzon
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Firma 
Sr Ing. Edgar Enrique Pinzon Mujica
Accionistas

Firma 
Sr. Ing. Oscar Arturo Chinchilla Mujica
ACCIONISTA

Firma 
Sr. Ing. Rodolfo Eduardo Gonzalez Aguirre
ACCIONISTA